



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**2025 Lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la convocatoria de concurso-oposición para proveer 10 plazas de Cabo de Policía Local, mediante promoción interna.**

Decreto de la Alcaldía n.º 2019001852

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria de concurso-oposición para proveer 10 plazas de cabo de Policía Local, mediante promoción interna, aprobada en sesión de 20 de noviembre de 2018 y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 30 de noviembre de 2018, esta Alcaldía.

**Resuelve:**

**Primero.** Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, siendo los siguientes:

ADMITIDOS
34816157E
48484383S
34817215E
27481417M
52814810W
48417862X
34827994Z
48393870F
48420503Y
34831687G
48415994M
48432144D
29065166C
48613755N
48476317E
77571625P
34813544P
48416158P
48483481X
48422123Q
48497363T
48420934T
48417649G
34795615L
48418399H
48511098G

EXCLUIDOS
NINGUNO

Se concede un plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Región, y en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento, para reclamaciones y subsanación de defectos, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De no existir reclamación alguna, se considerará elevada automáticamente a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso de que se hubieren presentado reclamaciones, las mismas serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, la cual será publicada en la forma prevista en el apartado segundo de las bases.

**2.º-** Designar a los miembros del Tribunal calificador, cuya composición será la siguiente:

**PRESIDENTE:**

Titular: José Pérez Almagro

Suplente: Juan José Montalbán Gris

**SECRETARIO:**

Titular: María Dolores Martín-Gil García

Suplente: María Carmen Ramón Trigueros

**VOCALES:**

Titular: José García García

Suplente: Joaquín García Alonso

Titular: José Alfonso Toral Reina

Suplente: Sonia Sofía Martínez Celdrán

Titular: María José Gómez Egea

Suplente: Lydia Monreal Revuelta

Se nombra como asesor especialista en psicología a Rafael López Torres

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, se concede un plazo de diez días para recusación de los miembros del Tribunal, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Decreto en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**3.º-** El primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar el próximo día 26 de abril de 2019, a las 18:00 horas, en la aula de estudio del C.S. San Roque, situado en calle Mayor, n.º 108, en Molina de Segura, debiendo acudir provistos del D.N.I.

Molina de Segura, 26 de marzo de 2019.—La Alcaldesa, Esther Clavero Mira.